

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.
No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Sábado 16 de Marzo de 1889.

NUM. 1.169

LA LIGA VINÍCOLA

Adhesiones
XXI.

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Pesquera (Cuenca) 10 de Marzo.—Muy señor nuestro: por conducto del Comité minglanillense vinícola, hemos recibido un número de su periódico, en el que se publica el Proyecto de Estatutos de dicha Liga. Estudiado que ha sido, no podemos permanecer en silencio porque creemos que la realización de dicha Liga será la única salvación de nuestros derechos; así, pues, señor Director, cuéntenos desde luego en el número de los agricultores asociados á la Liga Vinícola, expresando á Ud. el sentimiento por no haber sido de los primeros en hacer esta manifestación, por ignorar la existencia de dicha Asociación, y haciendo constar nuestro agradecimiento á nuestros compañeros los viticultores de Minglanilla que nos han dado á conocer la idea, se repiten de Ud. afectuosos y seguros servidores q. b. s. m.—Pedro Terrades.—Natalio Bellver.—Pascual Bous.—Román Lorente.—Marcos Terrades.—Juan Huerta.—Emiliano Bellver.—Juan Martínez.—Juan Correa.—Pascual Sancho.

Graja de Iniesta (Cuenca) 4.—Los que abajo suscriben, vecinos y propietarios de esta villa, tienen el gusto de participarle que se adhieren en un todo, y aceptan incondicionalmente las bases y estatutos formulados por Ud. para la constitución de la Liga Vinícola en España.—Antonino Luján.—Cipriano Mora.—Jesús Gandía.—Manuel Moreno.—Brigido Poveda.—Carlos Valiente.—Jesús Gandía Sierra.—Antonio García.—Salvador Gandía.—Pedro Moreno.—Emilio Salvador.—Higinio Cebrián.—Casto Sierra.—Manuel Martínez.—Rafael Luján.—Tomás Nicolás García.—Diego Prieto.—Saturnino Valle.

(Se continuará.)

EL ABONO DE LA VID

La vid es la planta de más estimación en nuestro país, y su cultivo aumenta constantemente en casi todas las provincias de España, á consecuencia de la creciente exportación que se hace de sus ricos caldos á todos los países de Europa y América.

A pesar de que esta planta produce grandes utilidades á los labradores, es sin género de duda, la que está peor cultivada en nuestro país, y es evidente que los beneficios serían mucho mayores si fueran mejor conocidas las condiciones que necesita para su buena alimentación.

En la mayor parte de las provincias los labradores creen que la vid crece y se desarrolla sin necesidad de agregar al suelo los principios nutritivos que la sirven de alimento; ignoran que éste, como todos los vegetales, perece cuando no se nutre, ó lo que es lo mismo, cuando no se alimenta. Hay otros labradores, y esto es aún más sensible, que son de opinión de que la vid no debe abonarse, porque han observado que las cosechas disminuyen cuando aumenta la proporción de principios nutritivos que se incorporan al suelo.

Por fortuna para la riqueza agrícola de nuestro país, la mayoría de los agricultores inteligentes saben muy bien que la vid es un ser viviente; que, además de los principios orgánicos que necesita asimilar, son indispensables ciertos principios minerales para que sus órganos constitutivos adquieran rigidez y contribuyan al desarrollo de la planta.

La vid, como todas las plantas, necesita dos clases de alimento; el uno que sirve para formar la materia orgánica, y el otro, que llamaremos alimento mineral; que, aunque se encuentra en débil proporción, es tan indispensable al crecimiento de la planta como

el alimento orgánico; sin los principios minerales, potasa, ácido fosfórico y cal, que son los elementos principales, es imposible la vida de la vid.

El alimento orgánico lo asimila la vid, como todas las plantas, por las hojas y por las raíces. Por lo tanto, debe estar contenido en el aire; son los cuerpos que constituyen el alimento gaseoso y que proporciona á las plantas el oxígeno, el hidrógeno, el carbono y el ázoe, que formando combinaciones diversas, produce la materia orgánica.

Este alimento gaseoso es de una gran importancia:

1.º Porque administra á la vid los materiales para formar la casi totalidad de su peso.

2.º Porque al labrador nada le cuesta, la naturaleza se encarga de proporcionarle gratuitamente la mayor parte del peso de la planta.

El suelo debe igualmente contener las mismas sustancias que el aire para asimilar por las raíces el alimento orgánico; agua que obre como el alimento, y al mismo tiempo sirva para disolver los principios minerales que han de ser absorbidos por las raíces; materia orgánica que, descomponiéndose, proporciona á la planta el ácido carbónico y el amoníaco; estos cuerpos obran igualmente como alimentos y facilitan también la disolución de los principios minerales que son indispensables en la vida de todas las plantas.

El alimento mineral lo asimila la vid como todas las plantas, por las raicillas, y debiendo extraer en cada cultivo una cantidad dada de principios fijos, debe contenerlos el suelo en proporción suficiente y en estado de asimilación, sin lo cual la planta no podrá adquirir todo su desarrollo por falta de alimentación; la razón y la experiencia enseñan al labrador que debe restituir al suelo los principios que pierde en cada cosecha, si quiere que no disminuya su fertilidad.

Los alimentos gaseosos no se encuentran siempre en la atmósfera en las condiciones que requiere la vida de cada planta; la temperatura del aire y la mayor ó menor humedad ejercen una gran influencia en la vida vegetal. Hay períodos, por ejemplo, cuando la planta está en flor, que requieren un calor suave y cierto grado de humedad, y aparecen fríos intensos y lluvias abundantes que perjudican notablemente su desarrollo; en otras épocas la planta necesita mucha humedad y poco calor, y sobrevienen tiempos secos y calurosos que abrasan la planta. Por desgracia, el labrador es impotente para remediar estos males, y tiene que soportar con resignación la disminución y aun la pérdida de las cosechas cuando se presentan estos terribles accidentes.

Pero si bien el labrador no puede modificar la temperatura del aire para que la planta tenga el calor que necesita en cada época de su vida, ni que el aire tenga más ó menos humedad, ni que se encuentre el amoníaco en cantidad suficiente para proporcionar el ázoe en el período, por ejemplo, de la floración, en cambio puede modificar el suelo de modo que tenga todos los principios nutritivos que han de servir de alimento á la planta, y si dispone al mismo tiempo de agua puede decirse que es dueño absoluto del suelo, y ve con frecuencia recompensado el fruto de su trabajo.

En todos los países de Europa se preocupan los agricultores más que en el nuestro, de conocer los principios nutritivos que sirven de alimento á cada vegetal y de agregarlos, bajo la forma de abono, en cantidad suficiente y en estado asimilable, y ésta es la principal razón por que se obtienen cosechas abundantes en Francia, Alemania y demás países viticultores. La producción del vino, por ejemplo, en España, es término medio de 50 y 60 hectólitros por hectárea, mientras que en Francia varía entre 120 y 150 hectólitros en la misma superficie:

y este aumento tan notable se obtiene abonando bien, dando á la planta los principios nutritivos en cantidad suficiente.

España tiene un clima para este cultivo aún más benéfico que el resto de Europa; sus terrenos son á propósito, como lo indica la uva, que no reconoce rival en ningún país en principios azucarados, y lo único que falta es que se desechen errores ya antiguos, y se proceda á fertilizar el suelo incorporándole los principios nutritivos que requiere esta planta.

El día en que nuestros labradores, comprendiendo sus verdaderos intereses, devuelvan al suelo los principios nutritivos que las cepas extraen cada cosecha para que aquellas conserven indefinidamente su fertilidad, España será el primer país viticultor del mundo.

LUIS M. UTOB.

LA OLIVICULTURA NACIONAL

Lo que ocurre en este asunto tan capital para la agricultura de nuestra patria, no deja de ser peregrino. Poseemos un vasto plantío de olivar, sólo inferior al de Italia. Existen comarcas extensas, en donde por su suelo, situación, clima y condiciones comerciales é industriales podían esperarse grandes iniciativas en el mejoramiento del cultivo y elaboración de plantas y frutos. Y sin embargo, entre nosotros empobrece y muere nervio tan importante de riqueza, mientras que en Francia y en Italia cada día toma mayor prosperidad y rinde más pingües beneficios.

Se han reunido Congresos para estudiar las cuestiones vinícolas y vitícolas. En libros, folletos y publicaciones se viene trabajando con ahínco á fin de conseguir medios que tiendan á favorecer á los dueños de viñas y á los traficantes ó industriales de vinos. La química analiza en el laboratorio las cualidades de los productos que proceden de las varias zonas. El microscopio escudriña hasta en los secretos más enmarañados de la existencia y salud de las plantas.

Mientras todo esto se lleva á cabo en esa parte de la producción agrícola española, ¿qué análisis, observaciones, estudios y comparaciones se han verificado con relación á los negocios que al olivo y á los aceites se refieren?

Aparte las iniciativas y los trabajos particulares de algunos, pocos desgraciadamente, agrónomos y agricultores, no se conocen ni tratados en que se consignen los resultados de amplias, ordenadas y completas investigaciones, ni aún siquiera compendios prácticos al alcance de propietarios, obreros y traficantes, que contuviesen los principios y las reglas más preconizadas por la ciencia y por el arte agrícola, y las experiencias hechas en varios países y centros agronómicos.

Hay más aún: los escasos estudios que acerca de esta materia existen, apenas si son conocidos de los agricultores, ni han logrado circular y extenderse con la profusión que requiere el atraso en casi todas las faenas relacionadas con la extracción de los aceites. Tenemos una revista consagrada á los vinos y á los aceites, y registrando sus páginas se observa un verdadero derroche de inventos, estudios, noticias y estadísticas, relativos á los primeros; pero en punto á la producción oleífera, á sus progresos y perfecciones, apenas si se halla algo que pueda servir de norma y estímulo á los cosecheros é industriales.

Quien haya recorrido las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén, y conozca los métodos usados allí, con raras excepciones, para recolectar y elaborar la aceituna, no habrá dejado de dolerse, al ver que la rutina, la siedad, el abandono más pernicioso es lo que se observa en la norma invariable del procedimiento agrícola é industrial.

De otro lado, la imprevisión é incuria de nuestros gobiernos han ido relegando tan sagrados intereses á un término verdaderamente inconcebible; y si un ministro ha intentado remover tanto absurdo creando escuelas en donde puedan estudiarse las cuestiones olivíferas y formar un plantel de labradores y obreros imbuidos en doctrinas salvadoras, su pensamiento yace entre los legajos de los archivos.

Es axiomático para cuantos hayan meditado acerca del problema de nuestra riqueza olivífera, que en este asunto es mucho mayor, más eficaz y poderoso el impulso y la iniciativa particular y los esfuerzos constantes de labradores y obreros, que la ayuda y protección en España, casi siempre infelices, de los poderes del Estado.

Esta es la razón por que entendemos que, á semejanza de lo ocurrido con la riqueza vinícola, los propietarios de olivares están en el caso de agitar, remover y poner en juego todo cuanto tienda á ilustrar é inquirir puntos de verdadero interés para el porvenir de los aceites, dado que la crisis espantosa por que éstos atraviesan impone esfuerzos empeñados para marchar por el camino franco y beneficioso que los caldos de nuestro país podrían recorrer fácilmente.

(La P. de C. R.)

CONTRA LA FILOXERA

En el gobierno civil de la provincia de Tarragona se ha recibido una real orden muy laudatoria para el gobernador, D. Cayetano Pineda, que con tanta asiduidad se ocupa de los intereses agrícolas de la provincia, y para toda la Comisión de defensa contra la filoxera, que con un celo digno de todo elogio, está dando un magnífico ejemplo que nosotros debemos enaltecer y aplaudir como se merece.

Tenemos, por lo tanto, una gran satisfacción en que ocupe las columnas de nuestro periódico la citada real orden, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1.º Que se den las gracias al gobernador civil de la provincia de Tarragona, como presidente de la Comisión de defensa contra la filoxera, y á todos los vocales de la misma, por la actividad y celo que han desplegado todos en esta ocasión para prestar un servicio de importancia tan grande, y que igualmente han de hacerse extensivas las gracias al ayuntamiento de Arbós y á los vecinos viticultores, que con tanta docilidad como abnegación se sometieron á la destrucción de sus viñas infestadas por el bien que resulte á las sanas de los demás.

2.º Que la extensión de viñedos que debían reconocerse para descubrir los focos filoxéricos que fundadamente pueda sospecharse existan en ellos, quedará al buen juicio de la Comisión de defensa, que es la que, según el art. II de la ley, tiene este cometido.

3.º Que dicha tarea se encomiende, no solo al ingeniero agrónomo, secretario de la Comisión provincial de defensa antifiloxérica de Tarragona, sino también á la comisión ambulante docente creada por real decreto de 21 de Agosto de 1888.

4.º Que la inspección de las viñas se practique por el método adoptado en la Dirección de Agricultura de Italia.

5.º Que los focos filoxerados sean tratados por el método extintivo, con el sulfuro de carbono inyectado en los suelos con los instrumentos inventados para este objeto, procurando que la profundidad de los agujeros no tenga menos de 25 centímetros, y empleando de 340 á 400 gramos de sulfuro por cada metro cuadrado.

También podrá hacerse esta operación según conviniera en tratamientos, inyectando en cada uno 160 gramos de sulfuro, ó mejor 300 gramos en cuatro tratamientos.

En los terrenos divididos por almitaña construido en seco, las inyecciones del sulfuro se repetirán á cortos intervalos, practi-

cándose lo mismo en las viñas plantadas en grandes pendientes.

6.º Que se verifique el arranque y quema de las vides floxeradas que se someten al tratamiento extintivo en los focos aislados.

7.º Que durante los meses en que tiene lugar la salida de erjambres de aladas, se cuide en las viñas en que haya habido focos, de embadurnar con brea, ó sea embrear la parte baja de las cepas que ofrecieren sospechas, regando el suelo inmediato al cuello de la raíz con brea líquida de las fábricas de gas.

8.º Que los tutores que hayan servido para las vides floxeradas sean destruidos por el fuego.

Entiéndase lo mismo de los sarmientos podados, que no podrá dárseles otra aplicación que la de combustible, prohibiéndose terminantemente que de tales viñas en que haya habido focos floxerados se saquen sarmientos, púas ó barbados, ni plata alguna viva para plantarla en otras heredades.

9.º Que con el fin de extinguir los huevos de invierno, así llamados por Barbani, ó huevos fecundados durante la otoñada, se recomienda el embadurnar con cal viva las cepas, ó mejor untar bien sus cortezas con brea líquida procedente de las fábricas de gas del alumbrado.

10.º Que exigiendo el servicio para el mejor éxito de la contención de la plaga que amenaza invadir la provincia de Tarragona, que la de Barcelona procure destruir los focos fronterizos que existan en su territorio, al efecto, la Comisión de defensa de ésta, puesta de acuerdo con la de Tarragona, trabaje en el mismo sentido.

11.º Que el señalamiento de indemnizaciones á los dueños de los focos destruidos se verifique, según marca el párrafo segundo de la ley vigente y con arreglo á lo acordado por la Comisión central.

Y 12.º Que se pongan á disposición de la Comisión de defensa de la provincia de Tarragona 30 000 pesetas que de la tributación señalada en el art. 12 de la ley vigente han pagado sus viticultores, y están depositadas en la Sucursal del Banco en dicha provincia.

EL SINDICATO VINICOLA de la Nava del Rey.

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Nava del Rey 14 de Marzo de 1889.

Muy señor nuestro: Mucho le agradeceríamos se sirviera hacer público en el que usted tan dignamente dirige, el contenido de las siguientes líneas y dispensaría con ello grande protección á la industria vinícola de esta comarca que constituye su principal riqueza.

En la Nava del Rey se ha constituido un Sindicato Vinícola con asentimiento unánime de todos los cosecheros para que gestione activamente dar salida á sus sobrantes, tanto en los mercados de España como en los del extranjero; y para subvenir á sus gastos han allegado recursos suficientes y proporcionado á los individuos que le forman, casa cómoda y menaje necesario.

Dicho Sindicato se halla en funciones desde su cometido desde 28 de Febrero último y merced á su iniciativa ha remitido al Jurado de admisión, con destino á la Exposición de París, 30 cajas de riquísimos vinos; algunos de ellos, analizados por el ilustrado profesor de Química de la Universidad de Valladolid y director del Laboratorio provincial y municipal, D. Santiago Bonilla y por el doctor en Ciencias y Presidente del Jurado técnico de admisión, Sr. Martínez Añibarro, han dado los mejores resultados, esperando sucederá lo propio con los demás. También han enviado infinidad de circulares á los puntos consumidores y diferentes muestras que ya le han solicitado.

Como la creación del expresado Sindicato garantiza la calidad del género y precio de los pedidos, es muy probable que se hagan muchas demandas, máxime cuando los productos son naturales y excelentes y se cotizan arreglados.

Le anticipamos las gracias, por su inserción y somos suyos afectísimos y seguros servidores q. b. s. m.—El Presidente, Felipe Cruzado.—El Secretario, Mariano Escalante.—Tesorero, Santiago Canga.—Vocales, Victor Luengo y Andrés García.

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Bonares (Huelva) 14 de Marzo.—El mercado de vinos está aquí desanimado; las pocas operaciones que se registran se concier-

tan sobre la base de 7 y 1/2 y 8 reales la arroba.

El aceite se detalla de 35 á 38 idem.

Los granos así: trigo, de 45 á 48 reales la fanega; garbanzos, de 70 á 120; habas, de 30 á 32; cebada, de 22 á 23.

La sementera se presenta inmejorable, muy sana y de hermoso verdor. Ha llovido lo necesario y oportunamente. Como la cosecha se anuncia grande, no es de extrañar que los precios de los cereales tiendan á la baja.—M. B.

De Aragón.

Carriñena (Zaragoza) 13.—Aun cuando tuvimos la desgracia de ser fuertemente atacado este viñedo por el mildiu, hemos tenido en cambio suerte de no haber cesado la animación para comprar, que desde el principio de la campaña se inició, pues apenas hay día que no se ajusten 400, 500 y hasta 1.000 alqueques ó más de vino desde 9 hasta 24 pesetas, á cuyo precio se concertó ayer una partida de 400 alqueques.

Pocos años se ha conocido la extracción de este, y aun sería mayor si nos quedara algo de la clase superior, pero como desde un principio ha sido solicitado con afán por todos los negociantes, puede darse por terminado, quedando sólo los de segunda, que se consiguen desde 12 á 18 pesetas, cuyos precios deben convenir al comercio, que deja los de Rioja, Navarra y otros puntos prefiriendo éstos.

La vía férrea ha favorecido mucho á este campo, y la Compañía constructora debe estar satisfecha del resultado, pues además de las diferentes mercancías, no bajan de 150 pipas diarias las que han salido de esta estación desde la última cosecha.

A pesar de la operación engorrosa y en mal tiempo por las muchas ocupaciones estamos dispuestos á combatir el mildiu.

Estos días se han repartido por aquí unos prospectos de una casa de Burdeos, anunciando «La Bouillie Bordelesa» en polvo para disolverla en agua; creo tenga aceptación, si el resultado inspira confianza, por facilitar la operación.

Estos días trata el Ayuntamiento de convocar una junta de contrayentes y veremos qué se resuelve.

El tiempo favorece mucho á los sembrados, y en el estado que se encuentran promete haber buena cosecha de cereales.

Castelserás (Teruel) 10.—El temporal de nieves y hielos perjudicando más que favorece á los sembrados, ocasionando además la paralización de todas las faenas agrícolas.

La próxima cosecha de cereales promete muchos á juzgar por el estado de los campos.

El trigo se cotiza á 17 rs. fanega; cebada, á 13 pesetas cahiz; panizo, á 9 rs. hanega; vino, á 7 rs. cántaro; patatas, á 3 rs. arroba; aceite, á 38.—P. C.

De Castilla la Nueva.

Minglanilla (Cuenca) 11.—Hé aquí los precios que rigen en este mercado: vino, de 6 á 7 rs. la arroba; aceite, á 40; trigo, á 40 reales la fanega; cebada, á 22.—E. H.

De Castilla la Vieja.

Corrales (Zamora) 13.—La última quincena del mes de Febrero vivimos un tiempo hermoso; que se aprovechó para hacer el arico de los sembrados, que están muy buenos; también se adelantó la poda de las viñas; después han vuelto el frío y las lluvias, y con este motivo, la clase jornalera lo pasó mal por falta de trabajo; ya estos propietarios no pueden hacer en sus fincas más que las labores puramente indispensables por falta de recursos; otros años todo era animación para labrar, se tenían las viñas como huertas; se hacían nuevas plantaciones, y todo eran risueñas esperanzas para el porvenir; hoy vemos nuestros productos sin salida, y lo poco que se vende es á un precio que no compensa los gastos de cultivo. Esta situación se hace ya insostenible; mientras justas quejas ni se escuchan, ni se remedia nuestra situación y no vemos delante más que un porvenir de miseria y de lágrimas.

A la energía del carácter castellano, ha sucedido el apocamiento y la cobardía; tenemos que llorar como débiles mujeres (ya lo dijo el célebre Espronceda en otra ocasión), porque no tenemos corazón para defender nuestros intereses y el porvenir de nuestro hijos, como hombres.

Que siga la inmoralesidad administrativa, que sigan esos inmensos capitales sin pagar ninguna carga pública; que no se hagan economías en los gastos del Estado; y que se tire de una vez de la cuerda hasta que se rompa; basta de lentas agonías, vale más acabar pronto!

El trigo no se encuentra ya en los graneros de éstos labradores; cebada, para el con-

sumo de los ganados, escasamente; vino, todo el de la cosecha, sin demanda; de aguardientes, baste decirle que están precintadas las fábricas de destilación, y que hay propietarios que tienen en sus bodegas mucha cantidad de vino añejo, sin más porvenir que el alambique, teniendo que tirarlo (ya no será el primero, porque cerca de mi casa lo he visto derramar en esta vendimia para colocar el nuevo), para beneficiar los intereses de una industria extranjera.

Tal es la situación en que vivimos; despus de esto, el Di.uvo.

Doy á Ud. la más cumplida enhorabuen por su luminoso informe ante la Comisión de alcoholes.—El correspondiente.

El Tiemblo (Ávila) 13.—Con sumo placer le felicito por la grande acogida que ha tenido su grandioso proyecto de Liga Vinícola. A ver si de esta manera tenemos quien nos represente en los Cuerpos Colegiados; á ver si de este modo podemos salir del angustioso estado en que se encuentra la pobre, abatida y desgraciada agricultura, porque tantos millares de sanguijuelas están chupando de ella que ha venido á parar en un estado tan anémico que ya hace falta vengan grandes doctores para que le apliquen los preparados de hierro á altas dosis.

Hé aquí los precios que rigen en esta: vino, de 9 á 12 rs. cántaro; trigo, á 44 rs. fanega; centeno, á 24; cebada, á 22.—M. B.

Miranda de Ebro (Burgos) 11.—Ya terminó nuestra renombrada feria que este año, á pesar del mal tiempo, ha sido regular. Como siempre, el ganado mular ha sido el que más ha predominado y sobre él que se han hecho más transacciones, habiendo sido vendido en su mayor parte para Extremadura.

Los precios de este ganado puede decirse no han sufrido variación de los del año pasado, y los mejores, como siempre, presentados por los franceses, quienes también han vendido bien algunos caballos y yeguas traídas de Bretaña.

Durante la feria se estableció el nuevo servicio de coches de ésta á Cuzcurrita por la carretera de nueva construcción á Tirgo, con lo que quedan todos los pueblos del Tiron en comunicación directa con este importante enlace de ferrocarriles.

Los mercados de granos continúan encalmados, haciéndose el poco trigo que se vende á 36 rs. fanega, y la cebada, de 19 á 21.

El poco vino recolectado se va vendiendo en el pueblo á 13 ó 14 rs. cántaro.

Los campos hasta ahora se presentan muy buenos, pero va siendo tan prolongado este temporal de aguas y nieves, que es muy posible los estropee para acabar también de estropear á estos pobres labradores.—Y. E.

Santander 12.—Harinas.—Si azevaramos que el mercado de este polvo había salido de su languidez, transformándose en enérgico y en activo; que los especuladores se disputaban á puñetazos la mercancía, y que miles de arrobas habían cambiado de dueño, aunque fuera á precios corrientes, sería lo mismo que demostrar el deseo de embromar sin careta á nuestros suscritores con una invención de gran bulto, aprovechando la circunstancia de hallarnos todavía en pleno domingo de Piñata. Por desgracia, á trueque de tan halagüeñas nuevas, lo único que nos es lícito reproducir á guisa de inútiles plegarias, son nuestras ya viejas lamentaciones con ocasión del completo abandono en que la mudanza de las épocas se complace en dejar al renglón que nos ha servido de epígrafe; y para el cual no queda aquí otra cosa que el vacío, perfectamente bosquejado en el cuadro del olvido.

La semana, por fin, no ha respondido á nada, pues para que todo en ella fuera negativo, hasta los embarques con destino á las Antillas han faltado. Por fortuna, algo representan esta vez los efectuados por cabotaje, que han sido los siguientes:

Se remitieron 3.596 sacos en junto para la Península.

Para América nada. Continuemos en la persuasión de que no se alteró el precio de la harina, y que sigue según lo apreciamos anteriormente, ó sea á 15 rs. la arroba, con envase, fracción, más ó menos.—El correspondiente.

Rioseco (Valladolid) 13.—El mercado de hoy ha estado desanimado; al detal se han vendido unas 300 fanegas, á 37,50 reales las 94 libras, y por partidas otras 800 á 37,75.

La demanda mayor que la oferta y como consecuencia firmeza en los precios.

Las harinas se cotizan: primeras clases, á 15 rs. arroba con derechos; segundas, á 14; terceras, á 13.

Tiempo, frío. Buenos los sembrados.—El correspondiente.

Arevalo (Ávila) 13.—En el mercado

de ayer han regido los siguientes precios: trigo, á 39 rs. fanega; centeno, á 21; cebada, á 17; algarrobas, á 15; harinas, á 16 rs. arroba las primeras clases y á 15,50 las segundas.—El correspondiente.

Astudillo (Palencia) 12.—El vino se vende á precios muy bajos, á 6 y 6,25 rs. el cántaro.

Si la cotización no mejora se perderán aquí las viñas por resultar ruinoso este cultivo; se han hecho varias partidas.

Como el temporal de lluvias persiste, se teme se resentian mucho los sembrados, especialmente los de terrenos bajos.

El trigo se detalla de 35 á 36 rs. fanega; cebada, á 17; avena, á 13; yeros, á 30; garbanzos buenos y gordos, á 140.—El correspondiente.

Tordesillas (Valladolid) 13.—Ayer estuvo animado el mercado de ganados, haciéndose buen número de transacciones en mular, caballar y vacuno.

De esta última clase se vendieron unas 140 reses.

Los novillos de labor se han cotizado de 1 500 á 2 000 rs.

En vinos se han hecho operaciones á 8 reales cántaro por el blanco y á 10 por el tinto.

El trigo se detalla á 39 rs. la fanega; centeno, á 19; cebada, á 17; algarrobas, á 17,50; avena, de 12 á 13; garbanzos, de 100 á 120; yeros, á 16.—El correspondiente.

Villada (Palencia) 12.—Las excesivas humedades inspiran serios temores á los labradores; hasta hoy el campo ofrece en general buen aspecto, pero si siguen las lluvias lesmercerán mucho.

Debido á esto y más aún á las reducidas existencias de granos, se presentan retraídos los tenderos esperando alguna mejora en los precios.

En la anterior semana se exportaron una docena de wagones de trigo al precio de 38 reales las 92 libras, pero hoy cuesta conseguir partidas á este límite.

De harina se expidieron nueve wagones. Este polvo se detalla como sigue: primeras clases, á 14,75 rs. la arroba; segundas, á 13; terceras, á 11,50.—El correspondiente.

Rueda (Valladolid) 14.—Con un tiempo tan crudísimo como el que hace días venimos sufriendo, no es posible adelantar en las labores del campo ni que éstas se hagan en condiciones apetecibles.

Pero aún más abnegación se necesita por parte de los propietarios para llenar el papel de agricultor; la crisis que existe en ellos va dejando de serlo para llamarse muy pronto miseria; sólo una milagrosa economía puede conseguir que el labrador de este pueblo pueda ir verificando las operaciones en los majuelos del mismo modo que cuando una caba le valía ó 7.000 rs., siendo así que sólo puede hoy hacer de la misma cantidad de caldo la mísera suma de 2 500.

Y gracias á que la saca del vino, aunque no grande, es regular, pues en otro caso de 7 á 8 rs., que vale hoy la cántara, le tendríamos que ceder á lo que quisieran los celeberrimos y tradicionales maragatos, únicos comerciantes que á fines del siglo XIX visitan esta villa, y con esperanza de que esta generación se muera sin conocer á otros.

Por manera que hoy existe en esta población un prurito inmenso por fundar Asociaciones locales ó sindicatos que abran nuevos horizontes á nuestra exportación agonizante, pero temo que nada se lleve á cabo por efecto del espíritu poco emprendedor y desinteresado que caracteriza, no á esta localidad, sino á toda la provincia en general, teniendo que sufrir el espectáculo de ver cómo localidades de vinos flojos expenden su cosecha, mientras ésta, que sin exageración los tiene tipos de alta graduación alcohólica, retiene en sus bodegas por tiempo indefinido.—A. R. C.

De Galicia.

Lugo 12.—Hace por aquí mal tiempo; llueve mucho y por esto los mercados se ven poco concurridos y se retrasan las labores del campo.

Vea Ud. los precios corrientes: trigo, á 42 rs. fanega; centeno, á 28; cebada, á 23; maíz, al mismo precio del trigo; harinas, á 18, 17 y 16 rs. la arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

Las patatas á 2 1/2 rs. la arroba.—El correspondiente.

De Murcia.

Alhacete 13.—En este mercado rigen los siguientes precios: trigos, de 39 á 43 rs. fanega, según la calidad; centeno, de 22 á 24; cebada, de 18 á 20; avena, de 11 á 12; azúfran, de 60 á 65 pesetas la libra; aceite, de 48 á 52 rs. arroba; patatas, de 3 á 4 idem.—Un lector de la CRÓNICA.

De Navarra. Arroniz 13.—A continuación registro los

precios corrientes en este pueblo para los artículos que se expresan: vino, á 7 1/2 reales cántaro; aceite, á 22 id. docena; trigo, á 19 id. robo; cebada, á 9.—P. del A.

Aberin 14—Tenemos un invierno extraordinario en humedades, hasta el punto de que ha sido preciso suspender las labores del campo, por hallarse las heredades inaccesibles.

No se han hecho apenas hondalanes, ni se prepara la tierra para plantaciones, limitándose las ocupaciones de la clase trabajadora, á cavar las viñas y aplicar los estiércoles.

Se han hecho pocas transacciones de vino y eso que éstas han sido de las localidades más favorecidas por el comercio de exportación.

Las últimas partidas registradas lo han sido al tipo de 8 rs. cántaro (11,77 litros), con destino á Vizcaya.

Este año se ven pocos comisionistas de casas francesas, lo cual no deja de sorprendernos porque las clases responden perfectamente á lo que demanda el comercio.

Todos nuestros vinos pasan de 13° de fuerza alcohólica y de 24° de extracto seco.

Esto resulta de los ensayos practicados con instrumentos de precisión.

En trigo, completa paralización y encalmados los negocios.

Con su constante propaganda ha logrado usted despertar la afición al tratamiento del sulfato de cobre.

Pocos ó ninguno serán los vinicultores que dejen de aplicar á sus viñas el conocido insecticida este año.

Cada cual se apresta para la lucha con el mildiu.

Todavía no nos han dicho cuál es el aparato más aceptable por el precio y perfección de la obra, que merezca adquirirse.

Otro día me ocuparé de la Liga Vinícola.—J. P. A.

De las Riojas.

San Asensio (Logroño) 13.—La situación no mejora y el pobre propietario, falto de metálico para cubrir las muchas necesidades que sobre él pesan, se ve obligado á ceder sus vinos al precio que le ofrecen los compradores. Tan ruinoso es aquí la cotización, que se contratan partidas á 7 y 1/2 y hasta 7 reales la cántara, medida que como Ud. sabe equivale á 16,04 litros.—Un suscriptor.

De Valencia

Mogente (Valencia) 13.—La venta de vinos de primera clase está tan adelantada, que son ya muy contadas las partidas disponibles, pero á pesar de esto la cotización no mejora, siendo siempre baja, 6 y 6 1/2 reales cántaro.

Las demás clases se ceden hasta 3 reales, precio más que ruinoso.

La cosecha de aceite ha sido buena en general, y siguen los trabajos de elaboración. La estimación de este caldo es igualmente ruinoso.

Los cereales se cotizan: trigo, de 160 á 170 reales el cahiz; cebada, de 76 á 80; maíz, á 9 rs. barchilán.

Muy retrasadas las labores del viñedo.—El corr. sponsal.

JURADO DE ADMISIÓN de productos vinícolas para la Exposición de París.

Se han recibido: talón y hojas del señor Conde de Guaqui, de Andión y de D. Joaquín Menos, de Puente de la Reina; etiquetas de D. Marcial de la Cámara, de Negredo; talón y hojas de D. Zóilo García, de Villan; talón y hoja de D. Rafael Arias, de Logroño, á quien ahora no se puede contestar sobre el extremo que consulta en su carta; talón y hoja de D. Lorenzo Fernández, de San Juan; talón de los Sres. D. José Becerril, Carbó y Becerril, Albino Aliño, Francisco Orts, Francisco Benet, Gonzalo Sánchez, Juliana Gil, Juan Bautista Baquero, Eduardo Carbó, Leonardo Climent, Pascuá Ferrer, Francisco López, Salvador Rocaforte, Sociedad Vitivinícola, Francisco Brú, Joaquín Capella, Antonio Lluémas, Vicente Quevedo, Fructuoso Díaz, Miguel Galarza, Antonia Navarra; talón y hojas de los señores D. Marcos Campo, Francisco Quijano, Mariano Cuadrillero Hijos de Sandalio Rodríguez, Esteban Díez, Andrés García, León Díez, Santiago Canga, Felipe Pino, Felipe Cruzado, Esteban Gil, Agapito Gutiérrez, Ramón Trucba, Víctor Luengo, Martín Hernández, de Nava del Rey; remesa y hojas de D. Gabriel Miña Nava, de Baños de Montemayor.

Madrid, 16 de Marzo de 1889.—El Presidente, J. M. Martínez Añibarro.—El Secretario, Enrique Anasáys.

UNION DE PROPIETARIOS

VINICOLAS DE ESPAÑA

Artículo 10 de los Estatutos.—«Podrá aumentarse el capital social á consecuencia de la extensión de las operaciones de la sociedad y decisión de la asamblea general de accionistas.»

Con arreglo á este artículo, y en virtud del voto unánime de la asamblea en sesión del 10 de Febrero de 1889, el capital social de 250.000 francos, se eleva hasta 1.000.000 francos, ó sea un aumento de 750.000 francos divididos en 1.500 acciones de quinientos francos cada una, pagaderos en el domicilio social: Entrepôt general del Parque de Bercy Paris-Charenton, ó en la representación de la sociedad en España, villa de Murcote (Navarra.)

El Consejo de vigilancia: Hilario Pardo, presidente; Benito Martínez, vocal; Francisco Rosel, secretario.

AVISO

Se emiten 1.500 acciones de 500 francos cada una en las mismas condiciones que las 500 primitivas.

Los pagos se verificarán conforme al artículo 11, en cuatro plazos.

El primero, al suscribirse; los tres restantes, de tres en tres meses, á contar del día de la suscripción.

Las acciones nuevas como las antiguas disfrutará todas un interés de 6 por 100 anual, aparte del beneficio que deba corresponderles á la liquidación de cada semestre.

Los estatutos de la sociedad quedan á disposición del público en el domicilio social, y en el de su representación en España.

La suscripción quedará cerrada el 31 de Marzo próximo.

Parque de Bercy Charenton á 20 de Febrero de 1889.—El gerente, J. Martín de Ollas.

NOTICIAS

La Dirección general de Agricultura ha acordado que la Memoria que en el año actual deben formular los ingenieros agrónomos de provincias, verse sobre «El cultivo y producción de la vid» ajustándose para su redacción á un índice que al efecto ha remitido la Dirección á todos los ingenieros.

Un diario barcelonés anunció para ayer la clausura de la fábrica de alcoholes de los Sres. Folch, Albiñana y Compañía, una de las más importantes de España.

La Comisión del Sindicato de industriales alcoholeros de Barcelona, presentada por el diputado Sr. Rosel al señor ministro de Hacienda, celebró ayer tarde con éste una larga conferencia, en la que le expuso sus pretensiones y el procedimiento que, á su entender, puede emplearse para llegar en la aplicación de la ley á una transacción que armonice los intereses de la industria con los del Tesoro público.

El ministro de Hacienda, que dispensó acogida muy afectuosa á los comisionados, dió á éstos claramente á entender que la solución del problema que envuelve la fácil aplicación de la ley de alcoholes, pende principalmente del resultado de las negociaciones que por conducto del embajador de Alemania en Madrid sostiene con el gobierno imperial para llegar á una modificación del vigente tratado.

Acercas de dichas negociaciones, el señor González, con las reservas naturales que su situación le impone, dejó traslucir que se prometa una solución favorable é inmediata, no estando ya terminadas en este sentido por haberse suscitado una pequeña dificultad por consecuencia de un ligero error de interpretación.

En cuanto á los patentes, el ministro manifestó á los comisionados barceloneses que habría medio expedito de verificar la liquidación correspondiente al actual ejercicio sin suscitar protestas de parte de los industriales á quienes afecta el impuesto.

La Comisión agradeció mucho al ministro sus explicaciones, y salió de su entrevista con él altamente complacida.—(De El Liberal.)

La Comisión correspondiente del Congreso ha presentado dictamen favorable á la exención de derechos arancelarios del sulfato de cobre que se importe con destino al saneamiento de los viñedos.

Los Sres. Badarán, Martínez, Ruiz de Galarreta, y otros diputados por las comarcas vitícolas, gestionan para que el expresado dictamen se discuta y apruebe lo antes posible.

El señor ministro de Fomento pondrá en breve á la firma de la reina un importante decreto sobre propiedad industrial, marcas de fábrica y de comercio.

Escriben de Málaga:

«Los pueblos de nuestra costa.—Su situación es peor cada día, el malestar se va dibujando con tintas fuertes y va siendo imposible la administración en localidades donde los ingresos quedan en el capítulo de atrasos, por necesaria deficiencia de medios para hacerlos efectivos en el tiempo señalado por la ley.»

Los precios de los trigos siguen acusando firmeza en Francia. De los avisos recibidos en París resulta que 37 mercados están en alza, 65 revelan firmeza, 105 no han tenido alteración y sólo siete acusan baja.

Algunos magnates que desde hace algún tiempo residen en Buenos Aires, se proponen enviar este año á Malaga varias cajas de pasas, fruto fino, para que se vea cómo se adelanta allí en la producción de esta especie, cada día más perfeccionada, desde que el cultivo mejoró mucho.

De conformidad con lo propuesto por la junta de representantes de los distritos, la Diputación de Navarra ha acordado lo siguiente:

Reducir la partida de 1.276.360 pesetas fijada en el presupuesto de este año como producto líquido de los arbitrios establecidos por circular de 19 de Enero último, á la cantidad de 500.000 pesetas en que se calcula el ingreso del impuesto sobre los alcoholes y bebidas espirituosas, prescindiendo del correspondiente á los demás arbitrios que dejarán de exigirse por aquella Diputación, y aumentar con el importe de éstos, calculado en pesetas 776.360, la cantidad repartida como déficit provincial entre los ayuntamientos, quedando al arbitrio de los mismos el establecer, con la aprobación de aquella superioridad, los impuestos que consideren adecuados para cubrir la cantidad aumentada por el indicado concepto, si lo juzgan conveniente.

Han quedado organizados los campos de demostración agrícola en Tortosa, Amposta, Uldecona, Alcanar y Falset.

El primero será destinado á plantación de vides europeas y americanas, ensayos de abonos, horticultura, plantación de árboles frutales y de sombra, y semilleros y viveros de las mejores variedades resistentes de vides americanas.

El de Amposta será exclusivamente destinado al cultivo de prados y arrozales, producciones características de aquella localidad, plantándose dichos cultivos en una finca de regadío de 299 hectáreas de extensión.

En los creados en Uldecona, Alcanar y Falset se establecerán plantaciones de vides europeas y americanas, árboles frutales, ensayos de abonos y semilleros y viveros de vides resistentes.

Pasan de 2.900 las acciones suscriptas para la construcción del ferrocarril de Manzanera á Utiel, calculándose que pronto excederán de 4.000.

La Junta general de defensa contra la filoxera ha celebrado sesión acordando después de amplia discusión, pedir á las juntas provinciales de Málaga y Barcelona un estado del reparto de cantidades recaudadas para subvenir á los gastos que origina la defensa contra aquella plaga, y si resultasen agotados los fondos en cuestión, conceder un crédito á dichas provincias para establecer viveros de plantas americanas (riparias) que se venderán á precios módicos.

Los labradores de Castilla la Vieja, las Riojas y otras comarcas, se lamentan de que los sembrados se resienten del persistente temporal de lluvias.

En los terrenos bajos inspira serios temores la próxima cosecha.

Las labores del campo, muy retrasadas por la misma causa.

Un químico italiano, M. Paparelli, ha hecho un estudio de la aceituna, cuyo resumen ha publicado en el Journal des Travaux de l'Académie nationale.

M. Paparelli ha ido á buscar sus muestras á esa parte de Italia que se designa con el nombre del Lacium.

Sus análisis se van leyendo á cabo sobre la tierra de vegetación, sobre la madera del olivo, grandes y pequeñas ramas, las hojas, las aceitunas y las tortas.

El suelo analizado estaba compuesto de 93,50 por 100 de tierra fina, 5,50 de piedras calcáreas y 1,20 de piedras silíceas; ha dado el análisis 75 por 100 de residuos insolubles (silíce y silicatos), 0,2752 de ácido fosfórico, 6,800 de peróxido de hierro y alúmina, 5,8400 de cal, 0,1544 de potasa, 3,000 de materias orgánicas (azúo 0,1435), etc., etc., ó sea un suelo perteneciente al grupo de las tierras silíceo-arcillo-calcáreas. Lo mismo que el profesor Caruzo, de Pisa, M. Paparelli

es de opinión que el olivo requiere un terreno permeable y medianamente fresco: permeable para que pueda extender y profundizar sus raíces, y fresco para que pueda resistir á la aridez y sequedad.

Por consiguiente, todas las tierras le convienen, excepto las excesivamente secas, compactas y húmedas, sin perjuicio de abonos abundantes por medio de abonos ricos en potasa; base que se encuentra en cantidad crecida en su madera, sus hojas y sus frutos.

El hollín de las chimeneas es á la vez un abono y un insecticida que conviene no despreciar. El de carbón es más rico en nitrógeno, pero más pobre en materias minerales que el de leña. En los alrededores de Lille (Francia), los agricultores lo emplean en dosis hasta 50 hectólitros por hectárea, mezclándolo con cenizas no lavadas ó con cal. Con las basuras procedentes del barrido de las calles, el hollín forma también un compuesto excelente.

Los aceites de Tortosa en la plaza de Barcelona, se cotizan de 17,50 á 19,50 duros según clase, la carga de 115 kilos, sin consumos.

Los arribos son poco importantes, corta la demanda, y los precios encalmados.

Se ha constituido la comisión organizada para celebrar en la primavera próxima una Exposición de leches, quesos, mantecas, conservas, industrias agrícolas, domésticas y otras propias de la casa de labor, bajo los auspicios y por iniciativa de la Asociación general de agricultores de España.

Se nombró presidente al Sr. D. Apolinario de Rato, y secretario á D. Manuel F. Requena; designando cinco presidentes y secretarios para otros tantos grupos en que se ha dividido.

Dentro de pocos días publicaremos la convocatoria y el programa para dicha Exposición.

Cierta importante casa de Málaga ha recibido una comunicación del ministerio de Estado, en la que se le manifiesta que se han enviado instrucciones al representante de España en Italia sobre la detención que en aquellas Aduanas sufren los vinos de esta capital, siendo probable que para zanjar las dificultades se nombre una junta arbitral.

Para destruir rápidamente el musgo que cubre el tronco de los árboles, basta impregnar la superficie de los mismos con una mezcla de tres partes de yeso y una parte de tierra arcillosa, diluidas en agua en cantidad suficiente para formar una pasta blanda. El musgo desaparece en poco tiempo, y la corteza se vuelve sana y unida.

También se puede conseguir el mismo objeto sirviéndose de una brocha metálica, como si fuera una carda, que permite separar de la corteza del árbol el musgo, los líquenes, los insectos y los huevecillos ó germen de estos últimos. Es necesario dirigir de arriba abajo y de lado, eligiendo para esta operación un tiempo seco, pues si estuviera húmedo el tronco, se puede dañar el tejido de la corteza.

Durante la última semana han pasado por la estación de Port-Bou en dirección á Francia 2.325.587 kilogramos de vino.

A París, 123.520; á Burdeos, 104.530; á Cete, 154.153; á Montpellier, 1.437.809; á varios destinos, 505.575.

El día 10 entraron en Málaga 7.680 arrobas de aceite, y el día 11 otras 5.395. Dicho caldo se cotiza en aquella plaza, á 29 y 1/2 reales la arroba y en bodega, á 31 y 1/2.

El mercado de vinos de Carriena viene estando tan animado, que há ya largo tiempo que diariamente se ajustan de 400 á 1.000 alqueses á los precios de 9 á 24 pesetas uno (119 litros) según la clase. Las primeras pueden decirse, se han agotado.

Llamamos la atención sobre el anuncio A los viticultores que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el agrio y ácido de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

GRAN ESTABLECIMIENTO

Arboricultura, y Floricultura, simientes de L. RACAUD, horticultor Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos. Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras.

Exportación para todos los puntos de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos. Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

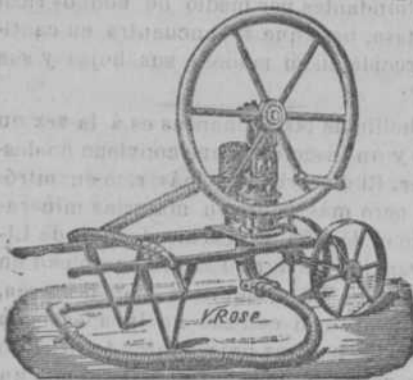
Imp. de EL LIBERAL, Alameda, 2.

A los vinicultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura. Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio de Cerezo, Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas
ALBERTO AHLES. BARCELONA.

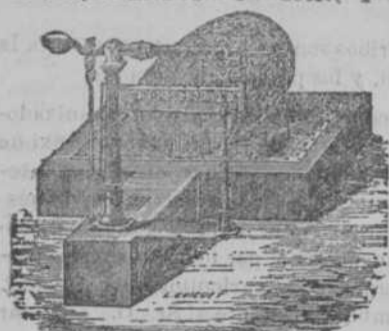
15, PASADÉ DE LA ADUANA, 15
Antigua sucursal de la casa NOEL de París.



talleres de los Sres. Ruston Proctor y Compañía, de Luicola.
SEGADORAS, guadañadoras y rastrillos.
Catálogos gratis, franco.

BOMBAS para trasiego, riego, pozos y contra incendios.
PRENSAS para vino aceite, FILTROS para vinos y toda clase de artículos para almacenes de vinos y bodegas.
ALAMBIQUES.
APARATOS para combatir el mildiu.
ARADOS, aventadoras, cubas, corta pajas, corta raíces, quebrantadores para granos.
DESGRANADORAS de maíz, molinos agrícolas.
MILLADORAS, bombas centrifugas, máquinas de vapor, locomóviles, etc., de los acreditados

INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUEÑOS CAMINOS DE HIERRO



Puente Bascula vinícola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose á flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados encima en cualquier sentido.
Este puente se construye también á doble romana, evitando el empleo de peso alguno, é igualmente con densímetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la romana.

L. PAUPIER
CONSTRUCTOR
RUE SAINT-MAUR, 84
PARIS
80 MEDALLAS
DIPLOMAS DE HONOR



Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose á flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para guiar las barricas.
Báscula densi-volumétrica para pesar el líquido por el líquido



Parsons, Graepel Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

Almacén: MONTERA, 16.
Deposito: CLAUDIO COELLO, 43, Madrid.
Sucursal en Valladolid: Acera de Recoletos, 6.

Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y franco.

DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO
GABINETE CIENTIFICO
SERRANO, 4, MADRID

Fábricas - Máquinas - Asuntos industriales.
Dirección facultativa de bodegas.
Aparato para la explotación del orujo de uva extrayendo el tartaro y el aguardiente

PATATAS DE GRAN RENDIMIENTO de las renombradas variedades
Magnum-bonum, Garley-rose y Elefante blanco.

PRODUCCIÓN GARANTIZADA.
CUATRO mil arrobas por hectárea.
Clase inmejorable y muy superiores á las del país en tamaño, blancura y suavidad.
Pídanse detalles á las oficinas de La Reforma Agrícola. Serrano, 48

ANUARIO VINICOLA DE 1889

7.º AÑO DE PUBLICACIÓN

Acaba de publicarse esta importantísima obra, que recomendamos á nuestros lectores por ser la más completa de cuantas se han editado hasta el día.

Contiene muchos datos de verdadero interés para los cosecheros y comerciantes de vinos; todos los nombres de cosecheros y comerciantes de España y el extranjero, con expresión de sus domicilios, direcciones de los licoristas destiladores, representantes, corredores, comisionistas, etc., etc.

Su precio es 20 francos con más los gastos de envío, Casa editorial: París, 25, Passage Saunier, Paris.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSIÓN A NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.
El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Únidos de América.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE. Servicio á ILO ILO y CEBÚ.
Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.
De MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS
Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Para más informes en
Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—ádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno.—Liverpool: Señores Larrinaga y C.—Santander: Argel B. Pérez y C.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y C.—Manila: Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

JULES PETIT
COMISIONISTA EN VINOS
PARIS
57, RUE DU PORT DE BERCY; 57

Los vinos expedidos á esta antigua Casa son vendidos pendiente el transporte ó á la llegada en estación, de manera á evitar los gastos de almacenaje.
Anticipos: 80 por 100 desde que el vino ha pasado la frontera.
Por toda comisión: 1,50 pesetas por hectólitro.

Julius G. Neville y Cia
LIVERPOOL
SUCURSALES:
11, Plaza Palacio, Barcelona.
6, Puerta del Sol, Madrid.

EL SALVAVID



EL MEJOR DE LOS APARATOS PARA COMBATIR EL MILDEW
PRECIOS: 30 pesetas y 60 pesetas.
50 por 100 economía de desinfectante.
1.500 CEPAS regadas CON UNA SOLA CARGA
Gran Depósito en **BARCELONA.**

AGUARDIENTE ANISADO del PLACER.

Fabricado en Tomelloso (Ciudad Real) por Espinosa é Hijos. Precios: por botellas, á 2 y 3 pesetas; por arrobas, á 25 ídem. Venta de aguardientes y espíritus de todas clases. Vinos de mesa y de exportación.
Dirijáse los pedidos al depósito en Madrid, Ave Maria, 50.

SAL FACI

contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.
Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas.

Remisión á toda paña mediante abono de su valor / porte.
Depósito en Madrid: farmacia del doctor D. Eduardo Planco y Raso, Concepción Jeronima, 24 y 26.
Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, num. 1, Zaragoza.

A los vinicultores

Desacidificador Lebeuf para quitar el agrio y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—Clarificante para vinos energético e inofensivo. Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—Conservador enantico para preservar los vinos de todas las enfermedades. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.

Arados legítimos VERNETTE especiales para VINAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.
Dirigirse al administrador de «La Revista Vinícola y de Agricultura» Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

El Diamante!!!

ÚLTIMA EDICIÓN
Interesante y provechoso á todos.—Escuela de vinificación.—Guía del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y medidas modernas, por D. José López Camuñas.
Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.ª, mejorada y corregida con 384 páginas y grabados, es de aplicación práctica é importancia y reconocida utilidad. Los pedís los bajo este sobro: provincia de Ciudad-Real, Sr. D. José López Camuñas, Ferrocarril, n.º 3, Mazanares. O á las librerías de los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9; D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6; D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; González é Hijos, Puerta del Sol, 9, Madrid.

AVISO A LOS COSECHEROS

La AGENCIA SAAVEDRA, de PARIS

FUNDADA EN 1845.

Compra toda clase de VINOS TINTOS, de color fuerte y naturales, siempre que se le remitan antes muestras, precios, grados del vino y cantidades disponibles.

TAMBIEN recibe consignaciones.
SAAVEDRA HERMANOS, 55, Rue Tailbout, PARIS.

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS

DE **Adrian Eyries**

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID
(Al lado del Teatro de Lope.)



PRENSAS

Y Pisadoras de uva,

MABILLE.



Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.
Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.

Desconfiad por lo tanto. Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pídanse catálogos,

ESTABLECIDOS EN 1778.

FARROW Y JACKSON

Mención honorífica Londres 1851 y 1862, París 1855 y 1867, Chile 1875, etc.



Máquinas para **EMBOTELLAR Y ENCORCHAR**, bombas para decantar, grifos plateados y de bronce, laere para botellas, brochas, alambiques para vino, copitas de sifón, barriles de cristal para espíritus, fundas y sacos de cuero para muestras, etc.
Catálogos ilustrados franco de porte, 16, GREAT TOWER STREET, LONDRES.

ABONOS MINERALES

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra
Dirección: Madrid, Pericados, 35. 1.ª y provincia de Málaga Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PU+STOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

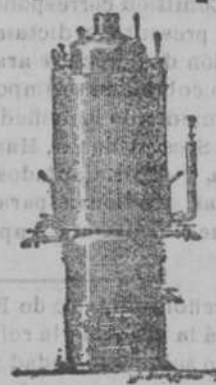
ABONOS COMPLETOS

- NUM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 2.—POTÁSICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 32 pesetas los 10 kilogramos.
- NUM. 3.—FOSFATADO para caña de azúcar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 6.—FOSFATADO potásico para naranjos lino, cáñamo, plomientos, ligos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 7.—POTÁSICO antiséptico Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limonero y árboles frutales, á 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICIÓN de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.

Aparato especial para la calefacción de los vinos



CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO RACIONALES

La simplicidad de su construcción hace casi nulo el cuidado de su conservación que no necesita conocimientos especiales.
Las principales piezas de su conjunto se atornillan De todos los tipos, éste es el que ocupa menor espacio (UN APARATO EN DUCIENTO 600 LITROS POR HORA, OCEPA 0,90 CENT.)
La calefacción se hace al baño de maria.

E. BRÉHIER

Constructor Privilegiado S. G. D. G.

52, calle de l'Oueq, 52. — PARIS

Alambiques y aparatos especiales para la industria vinícola. Aparatos para escaldar toneles, por medio de agua ó vapor. Fábrica de cubetas é recipientes de hierro, para alcoholes y otros líquidos.